



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

FORMATO PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

| | | | |
|--|---|---|--|
| Dependencia u Organismo Descentralizado: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México. | | Título de la Regulación: Programa para el Otorgamiento de Becas para Clases de natación en las instalaciones de las Albergas Municipales "La Mancha III" y "El Tepetatal" | |
| Enlace de Mejora Regulatoria: Sinuhé Olvera Ramírez | | Fecha de aprobación por el Comité Interno: 24 de mayo de 2023 | |
| Punto de Contacto: Teléfono: 5553939209 Correo: imcufidenau2022@gmail.com | Fecha de recepción: 25 de mayo de 2023 | Fecha de envío: 25 de mayo de 2023 | |
| Anexe el archivo que contiene la regulación Se anexa archivo digital con Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Becas para Clases de natación en las instalaciones de las Albergas Municipales "La Mancha III" y "El Tepetatal" | | | |
| I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN | | | |
| 1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales. Las Reglas de Operación del " Programa para el Otorgamiento de Becas para Clases de natación en las instalaciones de las Albergas Municipales "La Mancha III" y "El Tepetatal" del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez México, son disposiciones normativas a las cuales se sujeta este programa, con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa del otorgamiento de las becas que se asignen. | | | |
| II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN | | | |
| 2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. No genera ningún costo a la ciudadanía, ya que son disposiciones normativas que muestran los requisitos administrativos de uso interno, considera las funciones y atribuciones de los titulares de las unidades administrativas que conforman este Organismo; y proporciona un beneficio social. | | | |
| 3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta. | | | |
| | Si | No | |
| Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes. | | X | |
| Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares. | | X | |
| Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares. | | X | |
| Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares. | | X | |
| III.- ANEXOS | | | |
| 3. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Se anexa: Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México. Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. | | | |
| Elaboró Sinuhé Olvera Rodríguez Enlace de Mejora Regulatoria | Visto Bueno Lizbeth Adriana Guzmán García Coordinadora Jurídica del IMCUEBEN | Autorizó Arturo Feregrino Castro Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan de Juárez, México | |